

Poder Legislativo

LEY Nº 18.675

*El Senado y la Cámara de
Representantes de la República
Oriental del Uruguay, reunidos en
Asamblea General,
Decretan*

Artículo 1º.- Autorízase la participación de Personal y medios de la Fuerza Aérea Uruguaya en los Ejercicios Militares Combinados previstos para el año 2010 de acuerdo al Plan Anual de Actividades que se detalla:

1 - EJERCICIO "TANQUE 2010".

Lugar a desarrollarse: Área Terminal Durazno.

Fecha prevista: entre el 9 y el 27 de agosto de 2010.

Duración: 5 (cinco) días.

Personal y medios involucrados:

Fuerza Aérea Argentina: Hasta 20 (veinte) Personal Superior y Subalterno y 1 (una) aeronave KC-130.

Fuerza Aérea Uruguaya: 4 (cuatro) aeronaves A-37 B con su correspondiente tripulación.

15 (quince) horas de vuelo aeronaves A-37 B.

Países participantes: República Argentina y República Oriental del Uruguay.

9/1/2010

2 - EJERCICIO "COOPERACIÓN I".

Lugar a desarrollarse: ciudades de Santiago de Chile, Puerto Montt, Chaitén y Puerto Aysén en las Xª y XIª regiones de la República de Chile.

Fecha prevista: entre el 4 y el 22 de octubre de 2010.

Duración: 12 días.

Personal y medios involucrados: 1 (una) aeronave de transporte C-212 o C-130 B con su correspondiente tripulación y hasta 11 (once) Personal Superior y 5 (cinco) Subalterno.

30 (treinta) horas de vuelo en el Ejercicio.

Países participantes: Argentina, Brasil, Bolivia, Canadá, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

3 - EJERCICIO "CRUZEX V".

Lugar a desarrollarse: ciudades de Natal, Recife, Mosoró (Estados de Ceará, Río Grande del Norte, Pernambuco y Paraíba), República Federativa del Brasil.

Fechas previstas: entre el 1º y el 26 de noviembre de 2010.

Duración prevista: 17 días.

Personal y medios involucrados: 3 (tres) aeronaves A-37 B y 3 (tres) aeronaves A-58. Hasta 55 (cincuenta y cinco) integrantes del Personal Superior y Subalterno.

Horas de vuelo previstas en el Ejercicio:

A-37 B: 90 horas.

A-58: 115 horas.

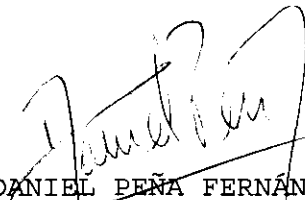
Aeronaves de apoyo: C-130 B: 30 horas, C-120: 30 horas.

Países participantes: Argentina, Brasil, Chile, Francia, Estados Unidos, Uruguay y Venezuela. Observadores: Bolivia, Canadá, Colombia, Ecuador, Inglaterra y Paraguay.

Artículo 2°.- La autorización del artículo 1° comprende tanto la salida de tropas nacionales para el cumplimiento de los ejercicios combinados que se desarrollen en el exterior como la entrada de fuerzas extranjeras a nuestro país para aquellos ejercicios previstos a desarrollarse en territorio nacional.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 4 de agosto de 2010.

MARTI DALGALARRONDO AÑÓN
Secretario



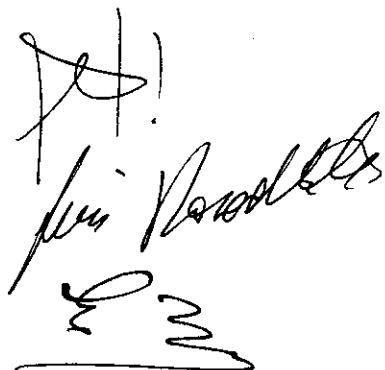
DANIEL PEÑA FERNÁNDEZ
1er. Vicepresidente

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

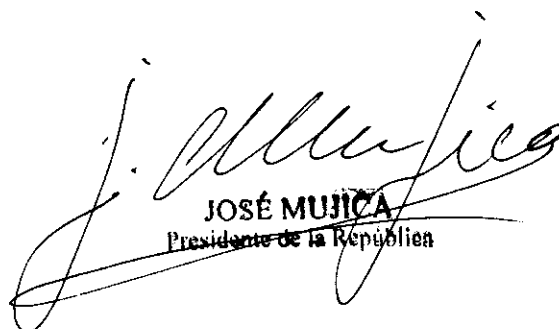
**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Montevideo, **11 AGO. 2010**

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se autoriza la participación de Personal y medios de la Fuerza Aérea Uruguaya en los Ejercicios Militares Combinados “Tanque 2010”, “Cooperación I” y “Cruzex V”, previstos para el presente año, y el ingreso al país de Personal y una aeronave KC – 130 de la Fuerza Aérea Argentina para participar del Ejercicio “Tanque 2010”.



Handwritten signature of Juan Bordaberry, Minister of Defense, National Interior, and Foreign Relations.



Handwritten signature of José Mujica, President of the Republic.

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República